

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23

Fax: Avisos: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Año CII - N° 27.237 - Montevideo, martes 15 de mayo de 2007

DOCUMENTOS

Tomo 408

FE DE ERRATAS

Correspondiente al Decreto 97/007 del Ministerio de Economía y Finanzas, publicado el 29 de Marzo de 2007.
(923) Pág. 275-A

ra y Pesca, a crear un Sistema Nacional de Acreditación de Veterinarios de libre ejercicio, para participar en las actividades sanitarias de competencia de dicho organismo.
(930*R) Pág. 275-A

CONSEJO DE MINISTROS

¹
Decreto 171/007

Reglaméntase la Ley 17.950, la cual faculta a la Dirección General de Servicios Ganaderos del Ministerio de Ganadería, Agricultura

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

²
Resolución 281/007

Desígnase Ministro interino de Salud Pública.
(936) Pág. 277-A

sigue al dorso

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA		PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	Pág. 1723-C		Edictos Matrimoniales	Pág. 1751-C	
Apertura de Sucesiones -			Prescripciones	Pág. 1751-C	Pág. 1776-C
Procesos Sucesorios	Pág. 1723-C	Pág. 1770-C	Rectificaciones de Partidas	Pág. 1756-C	Pág. 1776-C
Convocatorias	Pág. 1740-C	Pág. 1772-C	Remates	Pág. 1758-C	Pág. 1777-C
Dirección de Necrópolis	Pág. 1741-C		Sociedades de		
Disoluciones y Liquidaciones			Responsabilidad Limitada		Pág. 1779-C
de Sociedades Conyugales	Pág. 1741-C	Pág. 1773-C	Venta de Comercios	Pág. 1763-C	
Divorcios	Pág. 1744-C	Pág. 1774-C	Niñez y Adolescencia	Pág. 1764-C	Pág. 1780-C
Emplazamientos	Pág. 1746-C		Varios	Pág. 1765-C	Pág. 1781-C
Expropiaciones	Pág. 1746-C		Banco Central del Uruguay		
Incapacidades	Pág. 1748-C	Pág. 1774-C	(Mesa de Cambio)		Pág. 1781-C
Informaciones de Vida y			Estatutos y Balances		
Costumbres	Pág. 1751-C		de Sociedades Anónimas	Pág. 1769-C	Pág. 1781-C
Licitaciones		Pág. 1774-C			

A la venta

\$890

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

2^{do.} SEMESTRE 2006

Publicación al día



Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública N° 01/05) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**3****Dirección General Impositiva**

Resolución 363/007

Inclúyese en la nómina de bienes exonerados de IVA al siguiente:
"grapo hidráulico para arrastre de troncos para montar en tres
puntos del tractor".

(924*R) Pág. 277-A

4**Dirección General Impositiva**

Resolución 364/007

Inclúyese en la nómina de bienes exonerados de IVA al siguiente:
"aplicador de herbicidas por rozamiento".

(925*R) Pág. 277-A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**5**

Decreto 168/007

Modifícase el artículo 218 del Reglamento de Servicio a bordo de
los Buques Mercantes Nacionales y el artículo 1ro. del Reglamen-
to de la Profesión de Comisario para Buques Nacionales de Pa-
sajeros.

(927*R) Pág. 278-A

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**6**

Resolución 276/007

Ampliase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede
el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma DAROK
S.A.

(931) Pág. 279-A

7

Resolución 277/007

Ampliase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el
Banco de Previsión Social a trabajadores de la empresa FIBRATX
S.A.

(932) Pág. 279-A

8

Resolución 278/007

Otórgase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el
Banco de Previsión Social a trabajadores de la empresa COMPA-
ÑIA BAO SOCIEDAD ANONIMA.

(933) Pág. 279-A

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA**9**

Resolución 279/007

Declárase de Interés Nacional los siguientes Congresos: "XV
Congreso Sudamericano de Cirugía Torácica, el XVIII Congreso
Uruguayo de Neumología, el VII Congreso de la Asociación Sud-
americana de Broncología y el V Congreso Uruguayo de Cirugía
Torácica".

(934) Pág. 280-A

10

Resolución 280/007

Acéptase la renuncia presentada por una integrante de la Comi-
sión Honoraria de Administración y Ejecución de Obras del Centro
Departamental de Salud Pública de Río Negro y desígnase nuevo
integrante.

(935) Pág. 280-A

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA**11**

Decreto 170/007

Decláranse de interés para la producción agrícola el uso de agen-
tes de control biológico entendiéndose por tales cualquier enemigo
natural, antagonista o competidor u otro organismo utilizado para
el control de plagas.

(929*R) Pág. 281-A

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY**12****SUPERINTENDENCIA DE PROTECCION DEL AHORRO BANCARIO**

Circular 2007/2

Dispónese la categorización de las instituciones aportantes al
Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios en base a rangos de
riegos y correspondiente aportación.

(922*R) Pág. 281-A

CD'S (actualizados a la fecha de su compra)

- CODIGO CIVIL (Ley N° 16.603, antecedentes, exposición de motivos y normas complementarias)	\$ 140
- CONSTITUCION NACIONAL (Con enmiendas Plebiscitos 1989, 1994, y 1996)	\$ 275
- NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR (Arancel Externo Común, Decreto 527/01, Lista de Excepciones, Nomenclaturas Arancelarias y otras relacionadas. Contiene indice temático y cronológico)	\$ 150
- REGLAMENTO BROMATOLOGICO NACIONAL (Decreto N° 315/994 y normas complementarias)	\$ 140
- TOCAF 1996 - TEXTO ORDENADO DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION FINANCIERA (Decreto N° 194/997 y normas complementarias)	\$ 140

www.impo.com.uy - impo@impo.com.uy